

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7084** SOIXA SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Juan de Mena, número 8, el día 30 de junio de 2014, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2013, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.- Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad gestora.

Tercero.- Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.- Autorización de operaciones vinculadas previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Modificación del régimen de convocatoria de las Juntas generales y, en su caso, correspondiente modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Octavo.- Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.- Redacción, lectura, y aprobación del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable. Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de Auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 21 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fontán Lozano.

ID: A140028640-1

cve: BORME-C-2014-7084